COMPAÑÍA PROMILCA S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

COMPAÑÍA PROMILCA S.A.,

La compañía fue constituida, en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, siendo su aprobación en la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, mediante resolución No.91-2-1-1-0003550 del 17 de diciembre de 1991, e inscrita en el Registro Mercantil, en la misma fecha. Su actividad principal es la Compra, Venta y Explotación de Bienes Inmuebles.

Con fecha 28 de agosto del 2014, se inscribe la Reforma de Estatutos Según Resolución No.SCV.INC.DNASD.SAS.14.0005100, la misma que reforma la Actividad de la Compañía, dejando como actividad principal la siguiente: Venta al por mayor de productos de consumo masivo.

La compañia está ubicada en Pascuales, Av. Francisco de Orellana y Orillas del Río Daule S/N.

2.- RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

Base de presentación.- La Empresa mantiene sus registros contables en US$ dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de curso legal en el Ecuador. Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Las NEC's emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, son similares a sus correspondientes NIC's de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC's están siendo remplazadas gradualmente, y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las compañías a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante resolución N°. 08. G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, dispuso diferir la aplicación de las NIIF's por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, hasta el 1 de Enero del 2012 y se estableció el año 2011 como periodo de transición para el tercer grupo (PYMES).

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la administración efectué ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la compañía, que inciden sobre la presentación de activos, pasivos y los montos de los ingresos y gastos durante el periodo económico; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Propiedades, Maquinarias y Equipos.- Serán registradas al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento, reparaciones mayores, así como de nuevas adquisiciones se cargan al costo o gasto al incurrirse en ellos. La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales.

ACTIVOS FIJOS

Edificios	5%
Muebles y Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

Beneficios Sociales.- Serán registrados, con cargo a los resultados del periodo. Los Principios de Contabilidad requieren que los gastos acumulados, incluidos los beneficios sociales sean registrados sobre la base del devengado.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada, y sirve para absorber pérdidas incurridas y utilizadas como Aportes para Futuro Aumento de Capital.

Participación de Trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de utilidades antes de impuesto.

Impuesto a la Renta.- Para el periodo 2019, las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad el 22% y 25% de impuesto a la renta, dependiendo del tipo de compañía, una vez deducido el 15% de participación a sus trabajadores. En caso de que la utilidad del año o parte de ella sea capitalizada dentro del año siguiente, la tarifa disminuye al 15%, siendo requisito indispensable formalizarla con la inscripción en el Registro Mercantil.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2019, están constituidos como sigue:

	(Dólares)
Caja	60.00
Banco Produbanco **(1)**	11,010.05
Total:	**11,070.05**

(1) Corresponde al saldo de la cuenta corriente del banco Produbanco.

4.- CUENTAS POR COBRAR

	2,019
	(Dólares)
Cuentas x Cobrar Clientes (2)	-
Total:	-

(2) Valor por cobrar a Clientes.

5.- IMPUESTOS Y PAGOS ANTICIPADOS

	2,019
	(Dólares)
Anticipo de Impuesto a la Renta	198.14
Retenciones de IVA	176.40
Retención Fuente del Ejercicio	95.26
IVA por pagar	419.04
Total:	**888.84**

6.- PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

	2,019
	(Dólares)
Terrenos (3)	107,637.48
Equipo de Computación	780.00
Construcción en Proceso (4)	934.29
(-) Depreciación Acumulada	(780.00)
Total:	**108,571.77**

(3) Terreno en Lago de Capeira.
(4) Inicio en adecuaciones del Terreno para una futura construcción.

7.- OTROS PASIVOS Y PROVISIONES POR PAGAR

	2,019	
		(Dólares)
Obligaciones Tributarias	864.93	
Impuesto a la Renta	383.40	
Total:	**1,248.33**	

8.- PASIVO A LARGO PLAZO

	2,019	
		(Dólares)
Cuenta por pagar Accionistas (5)	23,724.23	
Total:	**23,724.23**	

(5) Corresponde a valores prestados por los accionistas a la compañía.

9.- CAPITAL SOCIAL

Al 31de Diciembre del 2019 el capital social de la compañía se encuentra constituido por mil dólares, dividido en acciones ordinarias con un valor nominal de US$0,04 dólar cada una. El paquete accionario de la compañía se encuentra conformado de la siguiente forma, así:

	No. Acciones	2,019
Castro Muñoz Jorge Luis José	22,500	900
Pere Icaza Matilde Mercedes	2,500	100
Total:	**25,000**	**1,000**

10.- RESERVA LEGAL

De conformidad con el Art. 297 de la Ley de Compañías, se establece que las empresas deben efectuar obligatoriamente una reserva de un valor no menor del 5% de la ganancia anual, hasta que alcance por lo menos el 25% del capital pagado.

11.- INGRESOS COSTOS Y GASTOS

El origen y sus acumulaciones durante el año, fueron causados así:

		2019	
INGRESOS		**9,526.00**	(Dólares)
Otros Ingresos	9,526		
(-) COSTOS Y GASTOS		**7,815.34**	
Costo de Ventas	5,349		
Gastos Administrativos y de Ventas (6)	2,466		
Utilidad antes de participación a trabaja		**1,710.66**	
Impuesto a la Renta			

(6) Los gastos administrativos se encuentran concentrados principalmente impuestos y contribuciones y otros gastos de operación, los cuales se encuentran adecuadamente sustentados con planillas de pago y facturas autorizadas por el Servicio de Rentas Internas.

12.- IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación Tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año, fue:

	2019	
Utilidad antes de Participación a Trabajador e Impuesto a la Renta	**1,710.66**	(Dólares)
(-) 15% Participación a Trabajadores	0.00	
(+) Gastos No deducibles	32.07	
Base Imponible de Impuesto a la Renta	1,742.73	
Impuesto a la Renta causado	**383.40**	
(-) Retenciones en la Fuente del Ejercicio	95.26	
(-) Retenciones en la Fuente Años Anteriores	0.00	
(-) Anticipo de Impto. Renta	198.14	
Saldo a pagar (favor) de Impuesto a la Renta	**90.00**	

13.- CONTINGENCIAS Y EVENTOS SUBSECUENTES

Activo y Pasivos Contingentes.- Al 31 de diciembre del 2019, no existen activos y pasivos contingentes que afecten la situación financiera de la compañía.

Eventos Subsecuentes.- Al 31 de diciembre del 2019, no se han producido situaciones que en la opinión de la Administración de la compañía podrian tener un efecto importante dentro de los Estados Financieros adjuntos.

Gerente

Contador